



Nueva Economía Fórum

Escrivá: “En las próximas semanas aprobaremos dos grandes medidas para completar el Ingreso Mínimo Vital: el sello social y el incentivo al empleo”

- El ministro destaca que la prestación ha llegado a casi 1,2 millones de personas (más de 500.000 niños) en menos de dos años
- Subraya el magnífico comportamiento de la afiliación, con un mes de junio “que se está mostrando especialmente dinámico”
- Defiende la revalorización de las pensiones con el IPC, tal y como recomendó el Pacto de Toledo y se recogió en la ley aprobada hace unos meses

Madrid, lunes 13 de junio de 2022.- El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, ha anunciado, durante su intervención en Nueva Economía Fórum, la aprobación “en las próximas semanas” de dos importantes medidas para “completar el Ingreso Mínimo Vital”. En concreto, ha señalado que muy pronto llegarán al Consejo de Ministros “el sello social, que facilitará la colaboración con empresas para favorecer la inclusión de los beneficiarios de la prestación, y el incentivo al empleo, que impulsará a los perceptores de la prestación a incorporarse al mercado laboral”.

El ministro Escrivá ha subrayado que “cada vez es más importante para los gobiernos desarrollar políticas de inclusión y mejoras en la redistribución de la renta” y en ese sentido ha destacado que es “esencial disponer de instrumentos que permitan abordar esas políticas sociales, como es el Ingreso Mínimo Vital”.

El ministro ha subrayado el importante alcance que ha tenido la prestación, que aún no ha cumplido dos años, al llegar a casi medio millón de hogares y casi 1,2 millones de personas. El Ingreso Mínimo Vital “ha sido un reto desde el punto de vista de la gestión si tenemos en cuenta que en estos casi dos



años se han tramitado cerca de 1,9 millones de solicitudes, una cifra superior, por ejemplo, a las 700.000 solicitudes de pensiones que llegan a la Seguridad Social cada año”.

“Pero la importancia de esta prestación no es sólo cuantitativa, sino también cualitativa”, ha señalado Escrivá. Por ejemplo, “está teniendo especial incidencia en los tipos de hogares que tenían mayores vulnerabilidades: los hogares con niños y los monoparentales”. Así, ha explicado que el Ingreso Mínimo Vital ha llegado a más de medio millón de niños y también a más de 85.000 hogares monoparentales, la mayoría encabezados por mujeres. Por su parte, el complemento de ayuda a la infancia, que da ayudas mensuales de 100, 70 y 50 euros por hijo al mes, en función de su edad, ya llega a más de 230.000 hogares.

Además, el ministro ha resaltado que “nunca hemos dejado de introducir mejoras en el Ingreso Mínimo Vital para llegar a todos los hogares que lo necesitan”. En este sentido, ha destacado la puesta en marcha hace unos meses del registro de mediadores, que permite a las entidades del tercer sector certificar situaciones de vulnerabilidad de los hogares, la realización de encuestas para conocer la realidad de los potenciales beneficiarios de la prestación o la puesta en marcha de 34 itinerarios de inclusión en colaboración con distintas administraciones públicas y entidades del tercer sector.

Durante su intervención en Nueva Economía Fórum, Escrivá también ha puesto en valor “el positivo comportamiento del empleo en lo que va de año, con un mes de junio que se está mostrando especialmente dinámico”. El ministro ha explicado que el “dinamismo del empleo en este segundo trimestre nos está sorprendiendo positivamente”, de forma que el semestre podría cerrar con la creación de unos 300.000 empleos. Además, ha destacado que este crecimiento del empleo está siendo especialmente intenso en algunos sectores de alto valor añadido, como la sanidad, las actividades científicas o la informática y ha subrayado los “efectos positivos que la reforma laboral está teniendo en la mejora de la calidad del empleo”.

El ministro de Inclusión también ha resaltado la importancia de “dar certidumbre a los pensionistas, garantizándoles su poder adquisitivo, especialmente en un momento de volatilidad de los precios como el actual”.



Escrivá ha recordado que la revalorización de las pensiones con el IPC fue una recomendación del Pacto de Toledo aprobada prácticamente por unanimidad en el Congreso de los Diputados hace pocos meses y ha señalado que el déficit de la Seguridad Social continúa reduciéndose gracias a la positiva evolución de los ingresos, lo que permitirá cerrar este año con un déficit del 0,5% del PIB, “acercándose al objetivo del equilibrio presupuestario”.

CC.AA	RESOLUCIONES APROBADAS	TOTAL BENEFICIARIOS ADULTOS	TOTAL BENEFICIARIOS MENORES	TOTAL BENEFICIARIOS	HOGARES CON AYUDA A LA INFANCIA
ANDALUCIA	135.729	203.128	154.052	357.180	72.135
ARAGON	11.631	17.196	13.476	30.672	5.878
ASTURIAS	13.618	18.756	10.805	29.561	5.842
BALEARES	5.685	7.635	6.025	13.660	2.615
CANARIAS	23.860	32.192	17.916	50.108	9.791
CANTABRIA	4.806	6.811	4.620	11.431	2.212
CASTILLA - LA M	17.016	24.349	21.428	45.777	9.220
CASTILLA Y LEON	20.850	31.090	22.724	53.814	9.987
CATALUÑA	39.190	50.218	45.247	95.465	19.450
EXTREMADURA	14.556	20.649	15.635	36.284	7.440
GALICIA	22.332	31.952	20.648	52.600	10.095
LA RIOJA	3.236	4.611	3.634	8.245	1.527
C. MADRID	45.798	69.759	56.855	126.614	23.597
R. MURCIA	16.401	23.144	21.457	44.601	9.233
NAVARRA	6.724	10.408	7.520	17.928	3.438
PAIS VASCO	21.879	30.219	14.447	44.666	8.151
C. VALENCIANA	54.052	79.465	62.264	141.729	27.710
CEUTA	2.168	4.097	3.612	7.709	1.373
MELILLA	2.257	3.956	4.187	8.143	1.525
TOTAL NACIONAL	461.788	669.635	506.552	1.176.187	231.219